



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

8662

Ejecución de Títulos Judiciales 0000345/2012

D/Dª PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el seguido a instancia de contra la entidad mercantil sobre Ejecución se ha dictado por S.Sª auto de fecha 29/04/2013, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia 255/12 a favor de la parte ejecutante, MIGUEL ANDRES CARRION CHERY, frente a INSTALACIONES MOÑINO SL, parte ejecutada, por importe de 8.578,40 euros en concepto de principal, más otros 2.570 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil INSTALACIONES MOÑINO SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 30 de abril de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

